



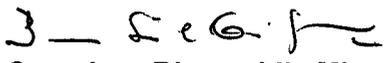
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

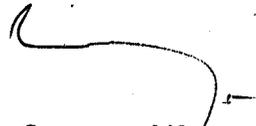
Asunción, 9 de setiembre de 2015

Dictamen N° 35 / 2015/2016
Expediente N° 5104
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja aceptar la objeción parcial formulada por el Poder Ejecutivo con relación al Proyecto de Ley: "DE EFLUENTES CLOACALES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.199 de fecha 22 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.


Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta


Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:


Senador Derlis Osorio


Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco




Carlos Rosso
Proceso Legislativo